



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 132

Fecha: 30/08/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2004 00993	Ejecutivo Mixto	ARMANDO ANGEL - OBIEDO - MADROÑERQ CALBACHE ARMANDO ARTURO - TORRES	Sin lugar a resolver petición sin lugar a acceder a la solicitud de avisos de remate.	29/08/2022
52004003004 2018 00709	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LTDA - OLGA YOLANDA PAZ PAREDES	Acepta renuncia poder y reconoce nuevo apoderado ACEPTAR revocatoria de poder al señor JAIME ARTEAGA, RECONOCER personería al abogado JONNY ACOSTA.	29/08/2022
52004003004 2018 01016	Verbal	VICTORIA CECILIA MUNARES MARTINEZ DECCI ERAZO NARVAEZ	Sin lugar a resolver petición sin lugar a acceder a solicitud hasta tanto se defina la alzada.	29/08/2022
52004003004 2018 01018	Sucesion	CARLOS GONZALES HIDALGO vs PERSONAS INDETERMINADAS	Auto nombra partidior al abogado MIGUEL ANGEL SAMUDIO TORO	29/08/2022
52004003004 2019 00631	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS vs ANGELA YAMILE SANTACRUZ MUÑOZ	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/08/2022
52004003004 2019 00690	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. vs MARIA MERCEDES MERA OSORIO	Auto dispone obedecer superior OBEDEZCASE lo resuelto por el Juzgado 3 Civil del Circuito de Pasto, mediante proveído del 3/2/2022	29/08/2022
52004003004 2020 00603	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	LUIS ANDRADE - RIOS vs JOSE LUIS BUCHELI AGUALIMPIA	Sin lugar a dar tramite recurso SIN LUGAR A RESOLVER el recurso de reposición indicado.	29/08/2022
52004003004 2020 00737	Verbal	CLAUDIA PATRICIA BURBANO GALVIS vs BEATRIZ ELIZA TARAPUES SOTELO	Auto tener por no contestada la demanda Tener por notificada a la señora BEATRIZ TARAPUES, no contestada la demanda	29/08/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2021 00486	Ejecutivo Singular	CORBETA - COLOMBIANA DE COMERÇIO S.A OLIVIO ZUÑIGA SOLANO	Auto Autoriza Notificar en Dirección Electrónica AUTORIZAR la notificación electrónica del demandado.	29/08/2022
52004003004 2022 00036	Ejecutivo Singular	FINAMERICA S.A. vs CLAUDIA ALEXANDRA RAMOS TONGUINO	Auto decreta medidas cautelares	29/08/2022
52004003004 2022 00045	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs HEREDEROS INDETERMINADOS JOSE ANTONIO ALPALA	Auto tener por contestada la demanda TENER POR CONTESTADA la demanda por el CURADOR AD LITEM	29/08/2022
52004003004 2022 00045	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA vs HEREDEROS INDETERMINADOS JOSE ANTONIO ALPALA	Auto inadmite llamamiento en garantía	29/08/2022
52004003004 2022 00149	Ejecutivo Singular	COMPañIA DE FINANCIAMIENTO Y/O BANCQLOMBIA S.A. JAIRO ERNESTO - LOPEZ MARMOLEJO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	29/08/2022
52004003004 2022 00216	Interrogatorio de parte	ISMAN SEGUNDO - MATABANCHQY PINCHAO MEGGUIE JUSTTINE MARIN	Fija Fecha para Diligencia Interrogatorio para el 9/03/2023/ a las nueve de la mañana.	29/08/2022
52004003004 2022 00492	Divisorios	EDUARDO DIEGO CARRERA MAYA MARIA DEL CARMEN BOTINA JOSSA	Auto inadmite demanda	29/08/2022
52004003004 2022 00509	Ejecutivo Singular	BETTY ESPERANZA - PAZ vs ALVARO EDUARDO PAZ MUÑOZ	Auto libra mandamiento pago	29/08/2022
52004003004 2022 00509	Ejecutivo Singular	BETTY ESPERANZA - PAZ vs ALVARO EDUARDO PAZ MUÑOZ	Auto decreta medidas cautelares	29/08/2022
52004003004 2022 00525	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA - CRUZ vs MAGDA MARIELA DIAZ CALVACHE	Auto libra mandamiento pago	29/08/2022
52004003004 2022 00525	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA - CRUZ vs MAGDA MARIELA DIAZ CALVACHE	Auto decreta medidas cautelares	29/08/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/08/2022 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.



ADRIANA LUCIA HENAO ROSERO
SECRETARI@